

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

✠

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Miguel González

QUE FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1919

R. I. P.

Su viudo D. Santos Blasco Suarez; hermana doña Isabel; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, altar de Nuestra Señora del Carmen, el día 31 del actual, desde las cinco a las ocho de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

DEL CERTAMEN PEDAGOGICO-LITERARIO

Primer premio del tema VII.

Siendo hoy el ejército el lazo de unión donde se congrega toda la juventud sin distinción de clases sociales; para llegar a ser un buen soldado y por consiguiente un buen ciudadano, ¿qué preparación debe dársele en las escuelas para que su paso por aquél sea nomás que el complemento de esa enseñanza?

Lema: Patria.

El supremo ideal del ciudadano es el engrandecimiento de la Patria, no entendida en el restringido concepto de una extensión de territorio con determinados límites geográficos, sino concibiéndola como el hermoso conjunto en que se hermanan las tradiciones religiosas y civiles, políticas y económicas, científicas e industriales; grandiosa suma en que entran como sumandos el suelo, con su peculiar clima, flora y fauna; la raza, con sus virtudes y sus pasiones; el trabajo de las sucesivas generaciones transmitido como preciada herencia; el sentimiento religioso, el amor a la independencia, el heroísmo, en fin.

Armonioso cuerpo cuyos miembros son la Iglesia, el Ejército, la Escuela, la Magistratura, la Industria, el Comercio, la Agricultura; regularizados en sus funciones por la Ley, y protegidos por el tradicional manto de la Monarquía.

El desarrollo y engrandecimiento del gran cuerpo patrio, exige, no sólo el de todos y cada uno de sus miembros, sino, además, que éstos se apoyen unos sobre otros, se ayuden mutuamente en sus funciones, se completen en cierto modo. De aquí la relación estrechísima que existe entre la Escuela y el Ejército; de aquí la necesidad de que la primera sea firmísima base en que se asiente el segundo.

La Escuela, de la que con razón dijo un sabio inolvidable que era la mayor institución que habían inventado los hombres, y cuyas glorias se nos permitirán que cantemos nosotros, los que por amor la entregamos nuestras vidas; la Escuela, madre tan abnegada como viliplendida, tan amorosa como poco amada, tan cuidadosa como escarnecida, que, solícita, toma al niño de la mano y,

poniéndole ante los ojos las grandes figuras históricas, le encamina con seguros pasos a la conquista de la gloria; que da a su cuerpo agilidad y fortaleza; delicadeza y precisión a sus sentidos; nobleza y lealtad a sus sentimientos; que nutre su inteligencia al par que la afina y la despierta para descubrir la verdad; que da a la voluntad fortaleza para dirigirse sin vacilaciones al bien, sin tropezar en los terribles escollos de las pasiones y de los vicios... ¡Salve, Escuela primaria! ¡Yo te saludo, y una vez más te ofrendo mi vida, que deseo consumir en tu grandiosa obra de educar y ennoblecer al hombre!

A esta institución nobilísima corresponde la tarea de preparar al futuro ciudadano para formar honrosamente parte del Ejército, institución igualmente gloriosa, encargada de defender el bien común, dando su vida por la Patria.

¿Qué labor debe realizar la Escuela para llenar aquel fin? Desde un triple aspecto podemos considerarla: físico, intelectual y moral.

En el aspecto físico, la Escuela tiene que velar por dar al cuerpo fortaleza, agilidad, destreza y galardía, no sólo para que éste ejecute bien los trabajos meramente físicos, sino para que sea instrumento dócil y perfecto del alma, que no podrá desenvolver y ejercitar bien sus facultades si no cuenta con un cuerpo sano y fuerte que esté pronto a obedecerla, ya que con razón se ha dicho que cuanto más fuerte es el cuerpo mejor obedece, y cuanto más débil, más manda.

Múltiples medios tiene la Escuela para cumplir esta misión: los ejercicios físicos, la gimnasia, los paseos y excursiones escolares, los juegos, y, sobre todo, el buen régimen escolar, la debida

alternativa entre los trabajos físicos e intelectuales, para evitar los nocivos efectos del surmenage escolar.

De entre todos estos medios, queremos hacer resaltar la importancia de los paseos y excursiones, que son los que tienen mayor conexión con la vida militar y constituyen, por lo tanto, su mejor preparación.

En efecto; en los paseos y excursiones escolares, se pone al niño en contacto directo con la Naturaleza, se acostumbra a resistir sus inclemencias, endurece sus músculos venciendo los accidentes con que el terreno dificulta su marcha, acostumbra su vista a la exacta apreciación de las distancias y adquiere, en fin, todas aquellas facultades físicas tan necesarias al soldado en campaña. Por esto creemos que los paseos y excursiones escolares, en los que el niño vive de modo semejante al militar, deben fomentarse en bien del futuro soldado.

En el orden intelectual sube de punto la importancia de la labor escolar en la preparación del soldado. Si el Ejército no ha de ser una horda salvaje, ni un rebaño de hombres, sino una suma de inteligencias puestas al servicio del noble fin de la defensa común, preciso es que todos los que le constituyen sean hombres inteligentes y cultos. Además es sobradamente conocido que sólo el hombre intelectualmente preparado es el que en un momento crítico puede vencer las dificultades de todo orden que se le ofrezcan, ya que la mayor fuerza del hombre es su inteligencia.

Si tenemos, además, presente que la mayor parte de los ciudadanos no ha frecuentado más establecimientos docentes que la Escuela primaria, y que todos han abierto en ella sus ojos a la vida intelectual, aun aquellos que después han seguido los estudios más complejos de las diferentes carreras, tendremos que convenir en que la Escuela debe atender en la educación intelectual a la preparación del soldado.

Todas las materias de la enseñanza primaria tienen aplicación directa a la vida militar. La lectura y escritura, la enseñanza del lenguaje, el cálculo, la Geometría, los conocimientos geográficos e históricos, etc.

Claro es que, aparte la lectura, escritura y enseñanza del lenguaje, que son como el cimiento de la humana cultura, de tal modo que sin ellos es imposible concebir el desarrollo, tan prodigioso en nuestros días, de las ciencias y las artes, hay, entre las restantes disciplinas escolares, unas más importantes que otras para el soldado.

Es para él imprecioso el conocimiento de la Aritmética y Geometría, que además de acostumar su inteligencia a la precisión y exactitud, le proporciona los medios de establecer una prudente administración y economía en sus recursos, y de conocer y apreciar las formas y dimensiones, preparándole para comprender multitud de cosas relacionadas con las armas de combate, medios defensivos, campamentos, etcetera, etc.

La Geografía no es para el soldado menos interesante, puesto que le enseña particularidades físicas, climatológicas y topográficas de los diversos países a que las necesidades del servicio pueden conducirle, le señala los recursos que le ofrezcan, el carácter de sus habitantes y mil interesantísimas noticias que le han de facilitar la vida en dichos países.

Los conocimientos cívicos, al enseñarle la constitución del Estado y los principales deberes y derechos de los ciudadanos, le inician también en el conocimiento de sus deberes militares, comenzando así la preparación, que más adelante completará en el Ejército, necesaria para cumplir el más noble y santo de los deberes para con la Patria, el de defenderla y derramar por ella su sangre.

También las ciencias físico naturales proporcionan al niño conocimientos que habrán de serle provechosísimos en su vida militar, en la que también habrán de prestarle ayuda, siquiera sea de una manera menos directa, todos los demás estudios propios de la primera enseñanza.

Pero donde culmina la labor de la Escuela en cuanto a la preparación del soldado se refiere, en donde alcanza su máxima eficacia, es en el orden moral.

El nervio del Ejército es la disciplina, asociación afortunada de dos eminentes y preciosas virtudes: obediencia y abnegación.

La primera nos lleva a acatar sin discutir las órdenes de los superiores, encaminadas siempre al bien común. La segunda nos hace prescindir de nuestro egoísmo y sacrificarnos gustosos en provecho de los demás. Ambas son imprescindibles en la vida social, que sin ellas no podría existir.

Para obtener soldados disciplinados, menester es que posean las dos virtudes señaladas, para lo cual éstas deben ser fomentadas cuidadosamente en la Escuela.

El niño es egoísta y voluntarioso, generalmente, y esto se explica con facilidad observando que en él predomina la vida meramente física, que sólo busca la satisfacción de los más groseros apetitos. Es, pues, necesario despertarle a la vida espiritual, interesar su corazón en el amor a sus condiscípulos, para ampliarle más tarde al radio del pueblo en que ha nacido, y, por último, a la Patria toda. En esta tarea nos prestará gran ayuda el ejemplo, primero de las personas que por amor a los demás llegan al sacrificio, y, después, de los héroes que por amor a su patria sacrificaron la vida, coronando sus frentes con el lauro de la gloria.

Pero no basta que en el niño se des-
 piente el amor, el desinterés y la abne-

gación; es preciso que se acostumbre a la obediencia. Para esto, lo mejor es dirigirse a su razón y a su experiencia; hacerle ver que sólo obedeciendo obtendrá resultados provechosos en la vida, mientras que, dejándose dirigir por sus caprichos, fracasará siempre. El sistema de las reacciones naturales, preconizado por Rousseau, imitado y completado por la previsión y reflexión del maestro pueda a este efecto sernos utilísimo, porque mediante él verá el niño que las órdenes de los superiores no son caprichosas y arbitrarias, sino que están basadas en un encadenamiento sistemático, sabiamente combinado, que conduce de derechamente a un fin útil, mientras que sus determinaciones, sin plan ni método, sólo conducen al fracaso más lamentable, por lo que su mejor política es la de obedecer.

Tenemos ya niños abnegados y obedientes, capaces de ser soldados disciplinados. ¿Qué, les falta aún? El carácter basado en una voluntad libre y fuerte.

«Nuestra autoridad sobre nosotros mismos—dice Jouffroy—se entretiene por un esfuerzo continuo. La medida de esta autoridad es la de la dignidad humana, porque esta autoridad es el hombre mismo.

Estas sabias palabras están harto olvidadas en nuestros tiempos, en que parece que reinan despoticamente la molición y las pasiones.

Preciso es que la Escuela se encargue de infundir a los hombres del mañana una voluntad firme, que persiga un fin noble sin vacilaciones, sin dejarse vencer por los caprichos de la sensibilidad, capaz de resistir todas las sugestiones pasionales y de los elementos extraños que traten de extraviarla.

De este modo depositaremos en el alma del niño el germen del carácter, basado en la independencia y en el valor; virtudes que más tarde han de ser desarrolladas en el Ejército, escuela de abnegación y de heroísmo, en la que tantos ejemplos hermosos de valor y sacrificio se podrán ofrecer a los noveles soldados.

Aún hay otra virtud que no queremos pasar por alto sin hacer resaltar la gran importancia que tiene en la vida militar y ciudadana: el compañerismo, el espíritu de camaradería.

Hoy que, afortunadamente, todas las clases sociales van a nutrir las filas del Ejército, es preciso que al llegar a ellas se vean sin recelos ni prejuicios, sin odios de clase, como hermanos que son. Y, para conseguir esto, la Escuela puede hacer no poco, empezando la aproximación amistosa de los niños de diversa condición y fortuna, acostumbrándoles a ayudarse mutuamente con los pequeños favores a que da lugar la vida escolar, haciendo que se conozcan y establezcan entre sí estrecha amistad.

Esta amistad infantil puede ser luego la camaradería militar que sirve de sostén en los peligros y trabajos de la campaña, y se traducirá más tarde en la estimación y respeto mutuos que se profesan los ciudadanos de todas las condiciones, que sin miras egoístas trabajan por engrandecer su patria.

Tal es, ligeramente bosquejada, la preparación que la Escuela, no ya puede dar, sino que dá a los niños, para que al llegar al Ejército a cumplir el más grande de los deberes para con la Patria, puedan en él asimilarse las enseñanzas que reciben y practicar las grandes virtudes que constituyen su más preciada tutoría de nobleza.

De este modo, Ejército y Escuela aunan sus esfuerzos en la gloriosa obra del perfeccionamiento del hombre.

Luis López Prieto.

CÁMARA DE COMERCIO

La sesión del sábado

La presidió el Sr. San Román y asistieron los señores Rodríguez, San Segundo, Canales, Villanueva, Cid, Sánchez Guerra, Encinar Boronat, Sánchez Díaz y Jiménez (D. Casto Gabriel.)

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

La Cámara deliberó sobre la conveniencia de asistir a la Asamblea Nacional organizada en Madrid, para protestar de la concesión de dietas a los diputados y solicitar la representación por clases. Conformes con la propuesta de la Cámara de Salamanca en la que excita a la concurrencia para hacer ostensible la protesta de las clases productoras del país ante la desastrosa administración, indisciplina y desorganización cada vez mayores, se acordó nombrar una comisión nutrida que irá a Madrid para intervenir en los actos que se celebren.

También se acordó sumarse a la protesta de la Cámara de Zaragoza para que no se consienta la introducción en España de una gran cantidad de trigo que, según rumores, está ya preparada, causando un lamentable desequilibrio en la economía nacional, con graves perjuicios para los fabricantes de harinas del interior.

A propuesta de la Cámara de León se acordó elevar súplica fundamentada al Ministro de Fomento para que se revoque la Real orden que señalaba el doble plazo reglamentario en la facturación y recibo de mercancías por ferrocarril.

Pedida la opinión por la Cámara de Lérida respecto al funcionamiento de las Cooperativas de consumo, la Cámara, que ha formulado diversas veces protestas expresadas en instancias y exposiciones, se manifestó el sentido de reconocer la desmesurada protección que presta a los Depósitos de Viveres, a las cooperativas de empleados y a las demás cooperativas en general, y sin oponerse a las leyes y disposiciones que las amparan, estima que se debe procurar por todos los medios que su acción no se separe lo más mínimo de los Re-

glamentos a que están sujetas, recabándose a este fin para las Cámaras de Comercio las facultades de poder ejercer una directa y positiva inspección sobre el funcionamiento de dichas cooperativas.

Fuó acuerdo apoyar una propuesta de la Cámara de Zaragoza en la que reflejándose la honda preocupación por los noticias reveladoras de graves anomalías ocurridas en la Administración, militar de Larache, se pide al Presidente del Consejo estimule el celo y actividad de los que hayan de hacer justicia para que se esclarezcan con prontitud y franqueza los hechos acaecidos y pueda devolverse, de esta manera, la calma a la sufrida masa de contribuyentes tan justamente alarmada por este motivo.

Se acordó informar a la Cámara de Palma de Mallorca el proceso que sigue en la provincia la implantación del Retiro obrero obligatorio y adquirir un ejemplar de la obra publicada por don Eduardo Díaz sobre aplicación de las tarifas de Aduanas.

Se enteró de la Cámara del informe emitido por la de Barcelona adoptando, en la tramitación de los expedientes sobre suspensión de pago, unas normas para la formación de la lista anual de peritos o prácticos que ha de enviarse a los Juzgados de primera instancia.

Leída una instancia del Alcalde de Peguerinos exponiendo los perjuicios que se arrojan a la explotación del monte pinar, por hallarse detenidas en la estación de Santa María de la Alameda grandes cantidades de madera por falta de vagones, se resolvió hacer inmediatamente las gestiones oportunas para que éstos se faciliten, quedando facultada para ello la presidencia.

La Comisión de Enseñanzas informó sobre los trabajos realizados para el funcionamiento de las clases en el próximo curso acordándose abrir la matrícula hasta el día 10.

Y se levantó la sesión.

Los médicos titulares

Conclusiones de una Asamblea

En la última sesión celebrada en Madrid por la Asamblea de médicos titulares, el secretario dió lectura de la ponencia, acordándose por aclamación que se apruebe lo antes posible la instrucción de Sanidad; que todos los médicos titulares sean nombrados inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, con atribuciones y autoridad ejecutiva; que en el concepto de inspectores sean retribuidos con una cantidad no menor del 50 por 100 de la titular que desempeñan; que pasando a ser funcionarios del Estado, éste se incaute de las dotaciones que ahora perciben, más el 50 por 100 a que se ha hecho relación, pagándolas aquél; que la Junta de Patronato presente a la aprobación el escalafón del Cuerpo, que la Junta ha confeccionado.

Acordó también que se estudie lo referente al seguro de enfermedad, invalidez y maternidad, para que en su día pueda informar una Comisión ante el Congreso que se celebre en Barcelona, solicitando del Gobierno le sea concedida voz y voto ante la Comisión de dicho Congreso.

Aprobó por unanimidad que se limite el ingreso en las Facultades de Medicina, acomodándolo a las necesidades de la nación y para que estén completamente atendidas las necesidades sanitarias, debiendo ser el ingreso por oposición y marcándose el número de los que deben ingresar cada año.

Que se cree por el Estado un Montepío de Médicos titulares, con pensión de invalidez para el trabajo, orfandad y

viudedad y retiro; Montepío que se formará con un tanto por ciento del sueldo del médico, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Que se conceda a la Junta de Patronato un voto de confianza para seguir su labor extendida al senador señor Sánchez y Sánchez, por su acertada intervención en el Senado en beneficio de los titulares.

Unánimemente acordó acudir en masa al ministerio de la Gobernación para entregar las conclusiones al ministro, como así lo hizo, habiéndose contestado que mañana a las once recibiría el señor Piniés una Comisión que se nombrará para este objeto.

PASTOS

Se arriendan para ganado vacuno en la dehesa de Valdeprados.

Razón: Lopez Nuñez. 4 Avila.

Huesped ilustre

Se encuentra en Avila, con objeto de examinar la Exposición de Arte retrospectivo el ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

En unión de su distinguida esposa ha visitado el insigne artista ayer y hoy los claustros de la Catedral donde se encuentra establecida la Exposición, haciendo muchos elogios de las riquezas acumuladas en la misma.

Sea bien venido a la ciudad histórica en la cual le deseamos grata estancia.

LA UNIVERSAL. — SASTRERIA

DE

Gregorio Herrera

4—REYES CATÓLICOS.—4.

Casa especial para uniformes del Arma de Intendencia.

Sables. Españoles. Corrajes. Espuelas

CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 28.—Útiles.

D. Enrique Vijegas Laguno.

• Miguel Ananes Guigarro.

• Tomás Ramirez Rojigo.

• Amancio Gaoia Crespo.

• Mariano de San Fausto Moreno.

• Santiago Gutiérrez Vidal.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. José Esteban Galindo, 5,20-Aprobado-5,50.

D. Alberto González Valls, 7,00-Aprobado-7,20.

D. Evaristo Cánovas, 5,10 Aprobado-6,00.

D. Manuel Senén del Alcázar, 6,00-Aprobado-7,30.

D. Manuel Moreno de Tapia, 7,00 6,00-7,00.

D. Salvador Tapia Pardo, 6,10-7,00-6,00.

Desaprobados, uno.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

D. Antonio López Conte, 5,50.

D. Miguel de Juan Trillo, 5,80.

D. Jacinto Mangas Sánchez, 7,20 y 7,00.

D. José Castañeda Canderó, 5,50 6,50-6,20.

Desaprobados 2. No presentados; 3.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

Desaprobados 4. No presentados uno.

LA MODERNA

ZENDRERA, 16

Sastrería de M. Garcia e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

Del Gobierno militar

Presentado

Comandante de Infantería D. Santiago Taboada.

Despedidos

Tenientes de Intendencia D. Eduardo García Durán y D. Manuel García Requeiro.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Hermógenes González y otro, por daños. Abogado, señor Sierra. Procurador señor Madejón.

Repatriación de tropas de Africa

La séptima Compañía de tropas de Intendencia pasó ayer por nuestra ciudad.—La Academia del Cuerpo y pueblo de Avila, tributa a los repatriados entusiasta recibimiento

En el tren mixto de Hendaya que tiene su llegada a las 11, 45, con dirección a Valladolid pasó por esta ciudad la séptima Compañía de tropas de Intendencia, repatriada de Africa.

Los coches ocupados por los soldados llevaban banderas, destacando en el de los oficiales, entre dos grandes banderas de los colores nacionales el emblema del Cuerpo.

Pocos momentos antes de la llegada del tren se encontraban en la estación el Coronel director de la Academia señor Fuertes Arias, Jefes del Detall y de Estudios Sres. Marcos Jiménez y García Dacarrete, Profesores todos y alumnos de la Academia con la banda de música; Comandante y Teniente de la Guardia civil; Oficiales de la Zona, Jefe Administrativo de la Plaza Sr. Laguno y numeroso público que a última hora se enteró del paso de las tropas.

A este propósito; hacemos constar que son muchas las personas que se han lamentado de no haber podido asistir a la Estación, como hubiera sido su deseo, lamentándose a la vez de que por la prensa local no se adelanten estas noticias.

Por nuestra parte sólo diremos, que la noticia del paso del tren militar la supimos ayer por casualidad, a las doce de la mañana pues a pesar de hacer información diaria en el Gobierno militar nada se nos había dicho y nos consta que la orden la tenían desde el viernes.

Llegada del tren

A la hora señalada, hizo su entrada el tren entre vitores y aplausos y alegres notas de un bonito paso doble, ejecutado por la citada banda de música.

Los expedicionarios

Forman la 7.ª Compañía de tropas de Intendencia de guarnición en Valladolid, 155 soldados, de ellos 57 de cuota manda la compañía nuestro querido amigo y paisano el bizarro Capitán don Edmundo Pérez Iñigo Delgado: como

oficiales figuran el teniente D. Amando Esquivel, y Antonio Melendez y un Sub-oficial.

Rancho y obsequio

A los soldados se les sirvió un rancho por la Jefatura Administrativa y la Academia de Intendencia, les obsequió con vino, café y cigarros.

El director, Jefes y oficiales de dicho centro militar, obsequiaron con un almuerzo al capitán y oficiales.

Durante el tiempo que permanecieron los expedicionarios en Avila tocó la repetida banda de música.

Hablando con el capitán

Tuvimos ocasión de hablar con el capitán Sr. Pérez Iñigo, quien nos manifestó del gran espíritu militar de sus soldados que han estado 15 meses consecutivos de constantes operaciones en Dar Quebdani, por lo que muchos de aquellos obstan en su pecho la cruz Roja del Mérito Militar.

También nos manifestó el Sr. Pérez Iñigo, que en Madrid les habían hecho un entusiasta recibimiento habiendo acudido a la estación el Intendente general y gran número de Jefes y oficiales del Cuerpo.

La despedida

Con más entusiasmo que a la llegada pues al correrse la noticia por la ciudad del paso de las tropas, acudió mucha gente a la estación, fueron despedidos los valientes soldados, entre vivas a España, al Rey, al Ejército y al Cuerpo de Intendencia, que eran contestados por los soldados con frenéticos vivas a Avila.

Gratitud

Al arrancar el tren, nos encargó el señor Pérez Iñigo, hicieramos presente desde las columnas de este DIARIO su gratitud al pueblo de Avila y a la Academia de Intendencia por la cariñosa y entusiasta acogida que les dispensaron

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrarán sus días la bella y distinguida señorita Antonia Picón, y el Depositario pagador de Hacienda don Luis de Miguel.

Viajeros

Han salido para Sevilla el Marqués de Benavites: para Madrid D. José Blanco y familia: señora de Pastrana y sobrina; doña Benita Fernández Pastrana e hija: D. Cesáreo Nieto, señora e hija: señorita Marina Nieto y señora de don Gustavo Alvarez.

—Ayer pasaron el día en ésta el Senador Sr. Jiménez Arenas y el diputado a Cortes Sr. Amat.

—Para Madrid ha salido acompañada de su hijo D. Julio Torres París, la señora Marquesa de San Miguel de Gros.

Defunción

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. el sábado falleció la virtuosa señorita María Alfin Estévez.

A sus hermanos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) y muy en particular a su tío D. Fausto Estévez distinguido amigo nuestro, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Diana.

Escribiente

Se necesita un chico para la Secretaría de Labajos (Segovia); con preferencia de 14 a 20 años.

SE ALQUILA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

Cuando vuestras fiebres palúdicas no desaparezcan, tomar **QUINARFER** y os curaréis rápidamente.

Nuevo Consejo de Acción Social Católica

En el Palacio episcopal se celebró ayer una reunión con objeto de proceder a la reorganización del Consejo de Acción Social Católica de la provincia, quedando constituido en la forma siguiente:

Director.—El M. I. Sr. Canónigo don Santos Moro.

Presidente.—D. Luis Nuñez. Secretario, D. Pedro Carda. Tesorero, D. José Sastre y Vocales, todos los Presidentes y Consiliarios de los Sindicatos abs-critos al Consejo.

FINCAS

Se venden dos en la calle de Sancho Dávila y otras, y se compran varias. Pídanse informes al sustituto del Registro de la Propiedad.

Alcohol para quemar **MARCA «EL LEON»**

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información postal y telefónica

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 29 18'15"

Llegada del Rey a Madrid.—El presidente despachará con el Monarca y acudirá después, a la inauguración del Palacio del Hielo.—Mañana Consejo.—Arlegui llega a Madrid.—Noticias de Marruecos.—Los fascistas en acción

Regreso del Rey

Esta mañana nos manifestó el Subsecretario de la Presidencia que a media tarde regresaría a Madrid en automóvil, S. M. el Rey.

Despacho del Presidente

Tan pronto llegue el monarca, irá a Palacio el Sr. Sánchez Guerra para despachar con él.

Se informará de algunos asuntos y someterá a su firma varios decretos.

El Palacio del hielo

El Soberano con el Presidente del Consejo irán esta misma tarde al Palacio del hielo para presidir su inauguración.

Consejo de Ministros

Nos dijo también el Sr. Marfil, que mañana a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se dará cuenta de los asuntos que quedaron pendientes en el anterior. La duración del Consejo será escasa.

Sin noticias

En conversación con los periodistas, esta mañana el Ministro de la Gobernación, nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

El Ministro dijo que la tranquilidad era absoluta en provincias.

Arlegui en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid procedente de Barcelona el general Arlegui.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de J. Valledad

DEL EXTRANJERO

Los fascistas

PARIS.—Parecen confirmar las noticias que se reciben la salida de los fascistas en grandes destacamentos para Roma impulsados por el deseo de librar al Rey de ministro harto débiles.

El Gobierno dirigió al país la proclama aconsejando calma y confianza en medidas de seguridad para mantener el orden ante las manifestaciones sediciosas y las tentativas de resolución.

Los fascistas se insiste en asegurar que son dueños de Florencia, Pisa Cremona y Siena.

En Génova siguen los intentos de desalojar las fuerzas que se hallan en la Prefectura y oficinas pública.

PRENSA ASOCIADA

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 28.
Trigo, a 72 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 39 reales la fanega.
Algarrobas, a 69.
Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas.
Tendencia del mercado, indecisa.
Temporal, de lluvias.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Martes.
La vigilia de todos los Santos.
Santos Urbano, Narciso y Antonino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después Misa sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el corte.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EJERCICIO DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde

En Santo Tomás, a las cinco.

En Mosen Rubí, a las cinco.

En las Parroquias al anochecer.

En la Iglesia de la Santa todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la anta.

A las once y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose después el ejercicio del mes en honor de nuestra Madre Santa Teresa.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mañana desde las CINCO a las NUEVE.

En las CRIS en la Iglesia de Padres Sales y Mosen-Rubí.

En las SIETE, en las Siervas de María, Sales y Gordillas.

En las OCHO, en las cuatro Parroquias Sales y Encarnación, y Catedral.

En San Antonio, la primera a las seis y tres cuartos; a segunda, a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

La misa y oficio divino son de la Vigilia, con rito simple y color morado.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

NOTICIAS

Según nos dicen, hace pocas noches y mientras cenaba en la fonda de la estación un viajero le fué robada la maleta del vagón en que viajaba.

Y la policía en la higuera!

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

José de la Rubia

DUQUE DE ALBA, 4

Esta casa tiene preparado para el día de los Santos, unos exquisitos platos de ROSCA-PIÑA, dulce especial; pruébelo y repítalo por lo mucho que le ha de gustar. Este exquisito plato no se hace más que este día.

GRAN SURTIDO EN BUÑUELOS DE VIENTO

de crema, chantillí y frutas, más baratos que en ninguna otra casa.

NO DEJEIS DE PROBAR ROSCA PIÑA y los buñuelos de viento de esta casa que son superiores.

DUQUE DE ALBA, 4.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro particular amigo el Interventor del Banco Central D. Juan Soto Rodríguez.

En lanería para señoras y géneros blancos

SEGUNDO ARÉVALO

Matadero público.—Día 29.
No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1353,99 pesetas.

CHOCOLATES Zuricalday.

Casa-Jimenez

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido la pensión anual de 500 pesetas, a los supervivientes de la Guerra de Africa, del año 1860; entre las concedidas figuran varios individuos de esta provincia.

HA LLEGADO a esta población e conocido dentista Sr. Mons estableciendo su consulta en el Hotel Jardín horas de diez a una y de tres a seis.

En poder del vecino de la Aliseda Aurelio Martín, se halla depositada una caballería mayor de ignorada procedencia.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Registro civil.—Día 29.

Matrimonios: Nicanor López Jiménez con Asunción Lastra Muñoz, Juan Salinero Herraes con Juliana Pancho Sánchez y Hermenegildo Francisco Jiménez Mateos con Felipa Elena García San Miguel.

No hubo defunciones ni nacimientos.

La Revista «Castilla la Vieja» de Valladolid, avalora en su último número con interesantes fotografías de las fiestas de la Santa en nuestra ciudad, debidas al notable aficionado el comandante de Infantería D. Carlos González Simeoni.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia se celebraron esta mañana dos juicios administrativos, contra dos individuos que se negaron a sacar tránsito de los felatos de Consumos, desobedeciendo a los empleados del Resguardo.

Les fué impuesta la multa de 25 pesetas a cada uno.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Mañana termina la prórroga concedida para la adquisición sin recargo de cédulas personales.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Pascualcobo, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Todas las misas que se celebren, en la Iglesia parroquial de San Pedro el día 31 del mes actual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la Excm. señora Doña Teresa Domínguez de Benito (q. e. p. d.)

Por roturación de terrenos, la benemérita ha denunciado ante el alcalde de Navalunga, al vecino Victor Zamorano López.

RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis el segundo; incorporándoos

al oyo de la Península

SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestais servicio en Africa, que en la Península; si os acogeis a los beneficios de la citada Real orden podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a

don José María de Lara, calle Hortaleza 75, en MADRID, o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 principal.

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

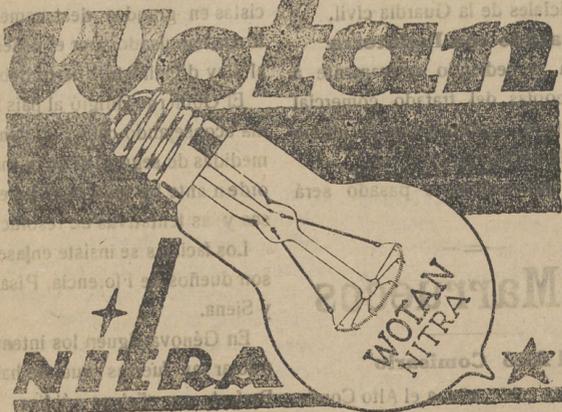
Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

VALLESPIN 3

Consumo:
medio vatio por
bujía.



El mejor alumbrado para trabajar con luz artificial.
Siemens Schuckert.—Industria Eléctrica S. A.
Oficina Técnica. MADRID.
Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos 155

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la car sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID

COMPANÍA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS-CORREOS INGLESES
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 12 de noviembre

«ORITA» el 24 de diciembre

Admiten carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor «OROPESA» de Santander el 3 de diciembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425,25 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos [de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA
PEDID CATALOGO

Casa Central.—Apartado de Correos 12.020.—Madrid.

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delega en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

TOS
BRONQUITIS-GRIPE-ASMA
absoluta curación con

Resyl

preparado en
Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
OSTEOSIS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
ESTADO OFICIALMENTE FARMACIA Y PRODUCTO
DIPLOMADO EN 1911
SANTANDER, 41
MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO